

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 06 de enero de 2017

Señores Accionistas
ACD2 CIA. LTDA
Ciudad

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto de la empresa ACD2 CIA LTDA. y más disposiciones legales de la materia, pongo a su consideración el Informe de Gerencia General, que tiene relación con los resultados obtenidos por la compañía, durante el ejercicio económico del año 2016.

1. ECONOMIA Y POLITICAS EMPRESARIALES:

La inflación anual del Ecuador en el 2016 alcanzó un 1.12% porcentaje inferior al del año 2015 que fue de 3.38 %, El Ecuador en el 2016 tuvo un decrecimiento de 1.7% inferior a comparación con el 2015 que tuvo un crecimiento de 1.9%, debido a la caída del precio del petróleo, principal producto de exportación del país de acuerdo al Instituto de Estadística y Censos (INEC) y el terremoto que afectó a la región costa del país.

En el primer año de operación de la compañía se ha dado cumplimiento con las políticas establecidas para el adecuado manejo de la empresa, cumpliendo con los lineamientos acordados por la Junta de Accionistas, a fin de que la compañía mantenga su política de brindar sus servicios con excelencia y que todos nuestros clientes estén satisfechos con ello.

Debido al cumplimiento de las políticas señaladas, hemos podido seguir prestando nuestros servicios de forma óptima.

2. HECHOS RELEVANTES:

En diciembre del 2016, se constituyó la empresa con el objeto de brindar servicios de alimentación y bebida, la empresa empezó a definir sus principales mercados y productos en los que incursionaran para el desarrollo del negocio, lo cual le ha permitido definir su plan de negocios para el siguiente año y empezar la producción y comercialización de sus productos.

SITUACION FINANCIERA:

Con la anticipación debida, se han puesto a su disposición los estados financieros, en los que se reflejan los movimientos y la situación económica de la empresa. Además de que tengan conocimiento de la situación general actual de la empresa y de su estado contable. Para resumir podrán ver que en el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016 se logró una pérdida de \$7.90, ya que es el primer año de operación de la empresa y su constitución fue en el mes de Diciembre.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se han acatado todos y cada uno de los mandatos otorgados por la Junta de Accionistas, de igual manera se han cumplido con todas las obligaciones legales, tributarias, societarias, entre otras, con los recursos producidos por el giro del negocio, incluyendo los beneficios de rigor y de ley.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Las relaciones laborales se han mantenido en el contexto normal, sin problemas de ningún tipo y se han dado cumplimiento a todos los requerimientos establecidos por nuestra legislación.

La empresa no tiene ningún litigio, ni demanda de ninguna índole hasta la fecha del presente informe. Además al cierre del presente ejercicio no tiene ningún valor adeudado vencido con el SRI, IESS, ni a ningún organismo de control.

Esto es todo lo que puedo informar sobre el desenvolvimiento de la empresa en el año 2016, aprovechando además para agradecer por su confianza y respaldo en este año de gestión.

Atentamente,



Daniel Grijalva
Gerente General
ACD2 CIA. LTDA.